

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5801**      *MAFERAL, S.A.*

En relación con la Junta General de Accionistas que, con carácter Ordinaria, se celebrará en la Notaría Tarrío Reviriego en Madrid, calle Alfonso XII, n.º 4 - 1.º, el día 7 de julio de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, a las 11:30 en el mismo lugar y día, y que fue publicada en el BORME número 103, de 2 de junio de 2017 y a petición del accionista doña Covadonga Fernández Álvarez, titular de un 27 % del capital social, se procede a publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de la convocatoria de la citada Junta General.

Como consecuencia de lo anterior se adiciona al punto Primero del Orden de Día de la convocatoria inicial de Junta General Ordinaria los siguientes:

Segundo.- Funcionamiento irregular del Consejo de Administración, negativa a facilitar información y documentación a la consejera doña Covadonga Fernández Álvarez, trato vejatorio a la misma, conflicto de intereses de los restantes integrantes del Consejo de Administración.

Tercero.- Uso de las instalaciones de FARUS, S.L. por parte de los restantes miembros del Consejo de Administración, socios y personas jurídicas vinculadas a los mismos.

Cuarto.- Propuesta de distribución del 100% de los dividendos del ejercicio 2016.

Quedando el anterior punto segundo de la convocatoria inicial como punto número quinto.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 7 de junio de 2017.- Presidente del Consejo de Administración. Don Javier Leonardo Fernández Álvarez.

**ID: A170045817-1**